

CONVOCATORIA

Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 6 de abril de 2022

Hora de Convocatoria: 17:30 horas

Lugar: Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí (Pza. Chamberí, 4)

Características: Sesión parcialmente no presencial, mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la junta municipal de distrito.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de 1 de abril de 2022 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, parcialmente no presencial, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1.-** Dar cuenta del Decreto de 25 de marzo de 2022 del Alcalde disponiendo:
- Cesar a Raúl Curto González como vocal vecino y portavoz del grupo municipal Mixto en la Junta Municipal del Distrito de Chamberí.
- Punto 2.-** Dar cuenta del Decreto de 25 de marzo de 2022 del Alcalde disponiendo:
- Nombrar como vocal vecino y portavoz del grupo municipal Mixto en la Junta Municipal del Distrito de Chamberí a Alessandro Zara Ferrante.
- Punto 3.-** Toma de posesión como vocal vecino y portavoz del Grupo Municipal Mixto de Alessandro Zara Ferrante.

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 4.-** Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 16 de marzo de 2022.

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 6 de abril de 2022

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 1 de 7

Información de Firmantes del Documento

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 01/04/2022 10:48:22
CSV : 1GOH2NSDK035CT8B



§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

- Punto 5.- Propuesta presentada por el Concejal Presidente con número 2022/0337328 del siguiente tenor literal:** “Aprobar inicialmente la relación de situados en la vía pública destinados a la distribución gratuita de prensa para el año 2023, en el Distrito de Chamberí, con el detalle que consta en el expediente 107/2022/01359, y someter dicha propuesta al trámite de información pública por el plazo de un mes, mediante inserción del anuncio en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, conforme a lo dispuesto en el artículo 7 de la Ordenanza reguladora de la Distribución Gratuita de Prensa en la Vía Pública”.
- Punto 6.- Propuesta presentada por el Concejal Presidente con número 2022/0337396 del siguiente tenor literal:** "Aprobar provisionalmente la relación de situados aislados en la vía pública destinados a la venta y distribución de periódicos, revistas y publicaciones periódicas para el año 2023, en el Distrito de Chamberí, con el detalle que consta en el expediente 107/2022/01351, y someter dicha propuesta al trámite de información pública por el plazo de un mes, mediante inserción del anuncio en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa”.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 7.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2022/0291811 del siguiente tenor literal:** “Más Madrid propone que la Junta Municipal de Distrito de Chamberí instale tres casetas adicionales, así como el denominado punto violeta, en la celebración de las próximas Fiestas del Carmen, con el objetivo de garantizar espacio para la participación de los colectivos que lo soliciten, como ya ha ocurrido en ediciones anteriores”.
- Punto 8.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2022/0291815 del siguiente tenor literal:** “Más Madrid propone instar al órgano competente a mantener el uso de la pista polideportiva del futuro polideportivo del Parque Móvil tal y cómo estaba estipulado en el proyecto original a efectos de poder albergar actividades de deporte en equipo en pista reglamentaria para competiciones, sin llevar a efecto la transformación de la misma en gimnasio y salas de actividades dirigidas que se contempla en el pliego del contrato de concesión de servicios que pretende adjudicar el Distrito de Chamberí”.

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 6 de abril de 2022

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 2 de 7

Información de Firmantes del Documento

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 01/04/2022 10:48:22
CSV : 1GOH2NSDK035CT8B



Punto 9.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2022/0325473 del siguiente tenor literal: “El grupo municipal Más Madrid propone instar a la Junta Municipal de Chamberí a paralizar los trámites de obras de la calle Ponzano hasta que entre en vigor la Zona de Protección Acústica Especial con el objetivo de garantizar la convivencia en la zona”.

Punto 10.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/0332335 en relación con la concesión de servicios de gestión y explotación del centro deportivo municipal Cea Bermúdez, situado en la calle Cea Bermúdez, 3, del siguiente tenor literal:

“El Grupo Municipal Socialista propone que dada la competencia que se le ha otorgado al Concejal Presidente se apruebe eliminar dicha condición y concordantes y se deje libre la pista polideportiva para la utilización de los centros escolares mencionados tal como estaba previsto inicialmente”.

De conformidad con el artículo 80.5 del Reglamento Orgánico de los Distritos y a la vista de la instancia presentada en el plazo reglamentario por el AMPA Colegio Público San Cristóbal, con fecha 27 de marzo de 2022 y número de anotación 2022/0325620, se procederá a su participación con anterioridad a la votación del asunto.

Punto 11.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/0332351 del siguiente tenor literal:

- “Instar al área u órgano competente para que se realice en el Distrito de Chamberí, una revisión del estado actual de los parques y áreas de juego infantiles así como identificación de posibles mejoras.
- Mejorar la seguridad de los parques y áreas de juego infantiles u otros elementos cuyo estado suponga un riesgo para la seguridad de los niños y niñas”.

Punto 12.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/0332357 del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Social propone que el Pleno apruebe solicitar que la Junta Municipal de Chamberí se dirija urgentemente al Área o departamento del Ayuntamiento que sea competente para que con urgencia se acometan los trabajos de reparación de los desperfectos que existen en el interior y fachada del frontón Beti Jai, y se inicie con inmediatez la segunda fase de restauración del frontón Beti Jai”.

Punto 13.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/00332383 del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista propone a este Pleno que se apruebe paralizar y anular por parte del Concejal Presidente la redacción del proyecto mencionado, así como la posterior ejecución de las obras de ampliación de aceras, y restablecer la situación original de la calle Ponzano antes de la instalación de las terrazas sobre la calzada”.

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 6 de abril de 2022

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 3 de 7

Información de Firmantes del Documento



MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 01/04/2022 10:48:22
CSV : 1GOH2NSDK035CT8B



Punto 14.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Partido Popular con número 2022/0332687 del siguiente tenor literal: “El Grupo Partido Popular propone aprobar inicialmente y en el caso de que no se formulen alegaciones durante el plazo de información pública, definitivamente, la delimitación del recinto ferial para la celebración de las Fiestas del Carmen del año 2022 ubicado en las Plazas de Chamberí y Olavide, incluyendo en la Plaza de Chamberí la instalación de nueve casetas, seis destinadas a partidos políticos con representación municipal, y tres a asociaciones y entidades del distrito, y someter dicha propuesta al trámite de información pública por el plazo de un mes, mediante inserción del anuncio en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, todo ello, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora de la Gestión de Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas de Distrito, aprobada mediante acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid de 30 de julio de 1998”.

Punto 15.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Partido Popular con número 2022/0332695 del siguiente tenor literal: “El Grupo Partido Popular propone asignar el nombre “Plaza de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús” al espacio comprendido entre la calle Santa Engracia y la calle Rafael Calvo (en la actualidad plaza sin denominación) y de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora de la Denominación y Rotulación de Vías Espacios Urbanos, así como Edificios y Monumentos de titularidad Municipal y de la numeración de fincas y edificios del 24 de abril del 2013”.

Punto 16.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/0334495 del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista propone, ante la situación de falta de conectividad a internet que tienen los usuarios del Centro Cultural Galileo, que este pleno apruebe que la Junta o el Área competente dote de acceso a internet y wifi gratuitamente a los usuarios del Centro Cultural Galileo y a los usuarios de otros centros municipales que pudieran estar en la misma situación en el Distrito, como centros de mayores, juveniles, deportivos, de estudio y lectura, etc...”.

Punto 17.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Mixto con número 2022/0334671 del siguiente tenor literal: “El GRUPO MUNICIPAL MIXTO insta a esta Junta Municipal, o en su caso a que se inste al órgano competente, para que se pongan en marcha las siguientes iniciativas en nuestro distrito:

- 1) Se permita el acceso de los perros, bajo responsabilidad de sus dueños, a las dependencias municipales, tales como oficinas, centros de mayores y salas de exposiciones. “Siempre que se cumplan la totalidad de condiciones establecidas en la normativa vigente”
- 2) Se realice una acción de comunicación con señalización y folletos informativos en los edificios de titularidad municipal sobre el acceso a los mismos con perro.
- 3) Se realice una campaña de sensibilización entre los comerciantes y hosteleros del distrito para fomentar el acceso a sus instalaciones con perro, facilitando documentación informativa y distintivos o adhesivos para la señalización de aquellos que se sumen a la campaña.

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 6 de abril de 2022

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 4 de 7

Información de Firmantes del Documento



MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 01/04/2022 10:48:22
CSV : 1GOH2NSDK035CT8B



- 4) Se realice una campaña de publicidad divulgativa de la condición "Dog-Friendly" del distrito (por ejemplo, en marquesinas de autobús y/o espacios municipales).
- 5) Se habiliten nuevos espacios de ocio, esparcimiento y suelta para perros en el Distrito, considerando que los actuales son claramente insuficientes.
- 6) Se instalen fuentes para perros, bien duales (compartidas con personas) o específicas, ofreciendo así puntos en los que los animales puedan beber durante el paseo (actualmente hay muy pocas)".

Punto 18.- **Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con número 2022/0337951 del siguiente tenor literal:** "Instar a la Junta Municipal de Distrito de Chamberí o al área competente a que se realicen las actuaciones pertinentes para mejorar la evacuación de aguas pluviales de las intersecciones entre las calles María de Guzmán con Santa Engracia y Maudes con Santa Engracia, donde el tránsito de niños y carritos es frecuente y se ven obligados a bordear los pasos de cebra debido a la gran acumulación de agua que se origina los días de lluvia".

Punto 19.- **Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con número 2022/0338040 del siguiente tenor literal:** "Instar a la Junta Municipal del Distrito de Chamberí a que con el fin de conmemorar el V centenario de la 1ª Vuelta al Mundo (6 de septiembre de 1522) y promocionar entre los vecinos del Distrito de Chamberí el Museo Naval de Madrid, se estudie la posibilidad de que entre las actividades culturales que se programan por esta junta de distrito, se organicen visitas guiadas al Museo Naval".

Punto 20.- **Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con número 2022/0338048 del siguiente tenor literal:** "Instar a la Junta Municipal de Distrito de Chamberí a organizar una reunión informativa en dependencias municipales con el administrador de fincas, presidente y vecinos de las comunidades de la Plaza del Conde del Valle de Súchil 20 y Calle Arapiles 15, donde se aborden las opciones que tienen para solucionar los problemas que causa el campamento de indigentes en los soportales de su edificio. Así mismo, se propone instar a la Junta Municipal del Distrito de Chamberí o en su defecto al área competente a reforzar la presencia policial en la zona y aumentar la recogida efectiva de cartones que estas personas acumulan durante el día junto al acceso a la entrada del aparcamiento de residentes frente al portal número 20 de Conde Valle Súchil".

Punto 21.- **Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con número 2022/0338053 del siguiente tenor literal:** "El Grupo Municipal VOX Ayuntamiento de Madrid propone instar a la Junta Municipal del Distrito de Chamberí o al área competente a la retirada de la reserva de estacionamiento que tiene la Confederación Sindical de Comisiones Obreras en la Calle Fernández de la Hoz y que las 7 plazas que ocupan sean devueltas para estacionamiento regulado de Residentes".

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 6 de abril de 2022

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 5 de 7

Información de Firmantes del Documento



MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 01/04/2022 10:48:22
CSV : 1GOH2NSDK035CT8B



§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 22.-** Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con número de anotación 2022/00325478 del siguiente tenor literal: “¿Cuándo tiene pensado el Concejal Presidente convocar la próxima Comisión de Participación de la Infancia y la Adolescencia de Chamberí?”.
- Punto 23.-** Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2022/0325480 del siguiente tenor literal: “Tal y como consta en la agenda pública del Concejal Presidente el día 14 de marzo se reunió con la Dirección General de Planificación e Infraestructuras de Movilidad. ¿Puede contar a este pleno el motivo de la reunión, las conclusiones alcanzadas y la hoja de ruta para el distrito?”.
- Punto 24.-** Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2022/0325484 del siguiente tenor literal: “¿Qué valoración hace el Concejal Presidente de los desperfectos que sufre el frontón Beti Jai?”.
- Punto 25.-** Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2022/0338070 del siguiente tenor literal: “Ante el cambio del modelo de explotación del nuevo centro deportivo del parque móvil, en el que se prevé tabicar la cancha de baloncesto, ¿Podría explicar Concejal Presidente dónde tiene previsto que realicen la actividad de Educación Física los alumnos del CEIP San Cristóbal que tenían previsto realizarla en la citada cancha y anteriormente a las obras, la realizaban en el frontón que fue demolido para la realización de este proyecto?”
- Punto 26.-** Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2022/0338086 del siguiente tenor literal: “Ante el reciente anuncio de reforma de la sección de la Calle Ponzano y la previsible pérdida de plazas de estacionamiento regulado ¿qué acciones tiene previstas el concejal presidente del distrito para compensar la citada pérdida de plazas?”

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 6 de abril de 2022

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 6 de 7

Información de Firmantes del Documento



MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 01/04/2022 10:48:22
CSV : 1GOH2NSDK035CT8B



Interpelaciones

Punto 27.- Interpelación presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/0324476 del siguiente tenor literal: “¿Cuáles son los motivos del Concejal Presidente o de esta Junta que llevan a priorizar los proyectos de acondicionamientos de las vías y espacios públicos del Distrito que se tiene previsto realizar por esta Junta Municipal durante el año 2022, frente a otros posibles que igualmente podrían realizarse?”.

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

Punto 28.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito dictados desde la última dación de cuenta.

De conformidad con el artículo 81.6 del Reglamento Orgánico de los Distritos a la vista de la solicitud de intervención presentada en el plazo reglamentario por:

- M^a Carmen Rocamador Matías Los Arcos, con fecha 23 de marzo de 2022 y número de anotación 2022/0307342.
- M^a Mercedes Arce Sainz, con fecha 28 de marzo de 2022 y número de anotación 2022/0331866.
- Antoni Más García, con fecha 29/03/2022 y número de anotación 2022/0332753.

Antes del inicio de la sesión se procederá a la apertura de participación vecinal para la sustanciación de los escritos presentados.

Madrid, a fecha de la firma
LA SECRETARIA DEL DISTRITO
María Zapata Plaza
Firmado electrónicamente

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 6 de abril de 2022

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 7 de 7

Información de Firmantes del Documento



MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 01/04/2022 10:48:22
CSV : 1GOH2NSDK035CT8B

